

Juan tiene sordoceguera parcial.
Eso quiere decir que no ve ni oye
bien y le da problemas a la hora de
comunicarse, orientarse o moverse.
Nos desplazaremos con él por la
ciudad para conocer las dificultades
que encuentra en su camino.



-12



















¿La sordoceguera es una enfermedad?



Una enfermedad es una alteración más o menos grave de la salud, producida por causas habitualmente conocidas, que se manifiesta con unos síntomas característicos y cuya evolución es más o menos previsible. Por el contrario una persona con discapacidad es alguien que tiene impedida o entorpecida alguna de las actividades cotidianas consideradas normales, por alteración de sus funciones intelectuales, físicas y/o sensoriales.



Por lo tanto se puede decir que aunque una enfermedad puede causar sordoceguera, la sordoceguera es una discapacidad que limita la realización de gran parte de las actividades diarias de la persona con sordoceguera.

Además, una enfermedad está vinculada con una atención fundamentalmente sanitaria.

mientras que cuando se habla de discapacidad se debe resaltar la importancia de los aspectos sociales de la situación sobre los puramente médicos.

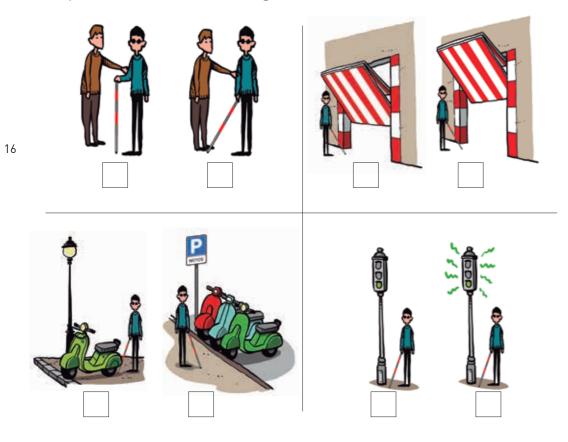
Cuando se habla de discapacidad se quiere poner en evidencia la necesidad de acomodar los recursos para que las personas que la padecen puedan acceder a los derechos que les corresponden como miembros de una comunidad.

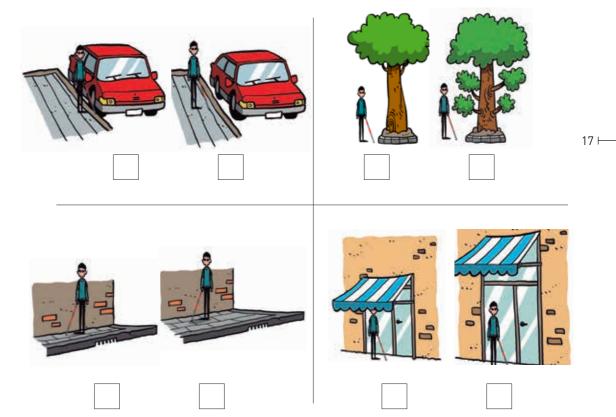


Es importante hacer consciente a la sociedad de la importancia de hacer accesibles los recursos para el mayor número de personas posibles, incorporando rampas que permiten subir a todo el mundo frente a escaleras que limitan el acceso, colocando indicadores visuales, sonoros e incluso táctiles para poder ser percibidos por el mayor número de personas, etc.

Actividad

Identifica las situaciones que favorecen y las que entorpecen la movilidad de las personas sordociegas.





Solución actividad



-- 18







19 ⊢

DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN:

Raquel Esther Navas Hernández Elena Torres Jaramillo

REALIZACIÓN:

Arturo Iglesias y Elena Torres

porunferrado

GUIÓN:

Carolina Iglesias

ILUSTRACIÓN:

Xosé Tomás

EDICIÓN WEB:

ArtisMedia

Artismedia

DISEÑO GRÁFICO:

Patricia Portela

SIGNADO:

Elena Torres

Licita for

VOZ:

Carlos Paz Otero

